

**INFORME DE LA COMPAÑÍA HIDROFER CIA. LTDA.  
POR EL AÑO ECONOMICO DE 2006**

Señores Socios:

Me permito presentar el siguiente informe a los señores de la Empresa HIDROFER CIA. LTDA.

1. He realizado la revisión del Balance General adjunto de la compañía HIDROFER CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2006, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la empresa HIDROFER CIA. LTDA. mi compromiso es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. Mi examen fue efectuado de acuerdo a principio de contabilidad general aceptados y normas de auditoria. Estos principios y normas se requieren para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen a base de pruebas, de evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considera que mi revisión provee de una base razonable para expresar una opinión. En el análisis se determinó que la empresa dispone de un capital de trabajo adecuado, cumple con los índices financieros como solvencia y liquidez, lo que significa que la empresa esta bien respaldada para continuar con su actividad económica.

Atentamente,



Mariana Pinargote  
**COMISARIO**